***GST DESING EVENTOS Y DECORACION CIA. LTDA.***

***NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS***

***CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013***

***(En dólares Americanos)***

---

## *1. INFORMACIÓN GENERAL*

***GST DESING EVENTOS Y DECORACION CIA. LTDA. :*** *(En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según resolución de la Superintendencia de compañía número SCIJ.DJC.Q.11.003383 del 30 de junio del 2011, según escritura del 1 de agosto del 2011, Notaria décimo primero del cantón Quito, Inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 3242, tomo142, el 01 de agosto del 2011 fecha en que dio inicio a sus actividades comerciales.*

***OBJETO SOCIAL:*** *La empresa se dedicará a brindar todo servicio de catering, decoración, planificación, promoción y realización de eventos.*

***PLAZO DE DURACION:*** *50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 01 de agosto del 2011.*

***DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:*** Nayon - García Moreno N1-48 y Atahualpa, Quito - Ecuador

***DOMICILIO FISCAL:*** *En la ciudad de Quito con RUC: 1792338042001.*

## *2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES*

*A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.*

### *2.1. Bases de Presentación*

*Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades* ***(NIIF para la PYMES),*** *adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.*

*La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.*

*Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:*

- *Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General*

- *Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.*

- *En la Nota N° 3 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2013.*

- *De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.*

*Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2013 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 30 de marzo del 2014. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".*

## *2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"*

***Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador***

*Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.*

*La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:*

a. *Monto de activos inferiores a 4 millones*
b. *Ventas brutas de hasta 5 millones*
c. *Tengan menos de 200 trabajadores*

## *2.3. Moneda*

### *a. Moneda funcional y de presentación*

*Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.*

## *2.4. Responsabilidad de la información*

*La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.*

### *2.5. Periodo Contable*

*Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.*

## *3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION*

*En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2013, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.*

### *3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo*

*El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, y el saldo de la cuenta corriente en Produbanco.*

**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

| Diciembre 31 | 2013 | 2012 |
|---|---|---|
| Efectivo y Equivalente de efectivo | 1.100,00 | 1.537,27 |
| | **1.100,00** | **1.537,27** |

### *3.2. Activos Financieros*

#### *3.2.1. Clasificación*

*La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Documentos y cuentas por cobrar de clientes no relacionados, b) Otras cuentas por cobrar.*

***a) Documentos y Cuentas por Cobrar de clientes no relacionados***

*Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.*

*Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por perdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.*

**ACTIVOS FINANCIEROS**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

| Diciembre 31 | 2013 | 2012 |
|---|---|---|
| Documentos y cuentas por cobrar no relacionados | 230,00 | 9.725,87 |
| Otras cuentas por cobrar | 0,00 | 9.384,00 |
| | **230,00** | **19.109,87** |

***b) Activos por impuestos corrientes***

*Se presentan como activos por impuestos corrientes las cuentas de crédito tributario de IVA y del impuesto a la renta.*

**ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

| Diciembre 31 | 2013 | 2012 |
|---|---|---|
| Credito tributario a favor de la empresa IVA | 0,00 | 2.543,57 |
| Credito tributario a favor de la empresa I.R. | 58,00 | 219,40 |
| | **58,00** | **2.762,97** |

***Provisión por cuentas incobrables***

*Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.*

## *3.3. Propiedad Planta y Equipo*

*Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.*

*La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual.*

*Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):*

| *Concepto* | *Vida útil* |
|---|---|
| *Edificios* | *20 años* |
| *Instalaciones* | *10 años* |
| *Muebles y Enseres* | *10 años* |
| *Máquinas y Equipos* | *10 años* |
| *Equipo de Computación* | *3 años* |
| *Vehículos y Equipos de Transportes* | *5 años* |

*Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.*

*En este ejercicio contable la empresa aún no cuenta con propiedad planta y equipo por lo que no presentaremos el detalle respectivo.*

**PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

| Diciembre 31 | 2013 | 2012 |
|---|---|---|
| Otros Propiedad Planta y Equipo | 0,00 | 0,00 |
| (-) Depreciación Acumulada P.P.E. | 0,00 | 0,00 |
| | **0,00** | **0,00** |

### *3.4. Cuentas comerciales a pagar*

*Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.*

*Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.*

**CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

| Diciembre 31 | 2013 | 2012 |
|---|---|---|
| Cuentas y documentos por pagar locales | 1.096,00 | 12.431,73 |
| | **1.096,00** | **12.431,73** |

**OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

| Diciembre 31 | 2013 | 2012 |
|---|---|---|
| Con la Administración tributaria | | |
| Obligaciones con la administración tributaria | 0,00 | 3.780,25 |
| Impuesto a la renta por pagar del Ejercicio | 0,00 | 0,00 |
| Con el IESS | | |
| Obligaciones con el IESS | 0,00 | 37,73 |
| Participación de trabajadores por pagar del ejercicio | 0,00 | 0,00 |
| | **0,00** | **3.817,98** |

### *3.5. Obligaciones con Instituciones Financieras*

*Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.*

*Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.*

### *3.6. Impuesto a las Ganancias*

*La compañía en el presente ejercicio económico obtuvo perdida por lo que no se calcula el impuesto a las ganancias.*

*A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el*

*año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.*

*La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.*

*En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.*

### *3.7. Beneficios a los empleados*

*Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.*

*La empresa al momento cuenta con dos empleados y que no completa un año de antigüedad, por esta razón deja para los siguientes periodos el análisis y la implementación de los beneficios a que los empleados tengan derecho.*

### *3.8. Provisiones*

*Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.*

*Para el presente ejercicio contable no existe provisiones por considerar que nuestras cuentas por cobrar y cuentas por pagar serán liquidadas en el primer mes del siguiente ejercicio contable.*

### *3.9. Reconocimiento de ingresos*

*Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.*

### *3.10. Reconocimiento de costos y gastos*

*Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.*

### *3.11. Arrendamientos*

*Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados.*

### *3.12. Participación a trabajadores*

*La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.*

### *3.13. Principio de Negocio en Marcha*

*Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.*

### *3.14. Estado de Flujos de efectivo*

*En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:*

- ***Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.*

- ***Actividades de inversión**: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.*

- ***Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.*

- ***Flujos de efectivo:*** *entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.*

*El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).*

### *3.15. Situación Fiscal*

*Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.*

## *4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO*

*Entre los principios de buena administración destaca el cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente*

*Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:*

- ***Política de calidad:*** *Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con normas de general aceptación.*

- ***Política Jurídica:*** *En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos externos, que mantienen una actitud preventiva.*

- ***Política de seguros:*** *La empresa mantiene una política de seguros generales.*

- ***Política de RRHH:*** *La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo.*

## *5. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA*

*No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.*

***APROBACION DE CUENTAS ANUALES***

*Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros firmadas por el Gerente y Contador.*

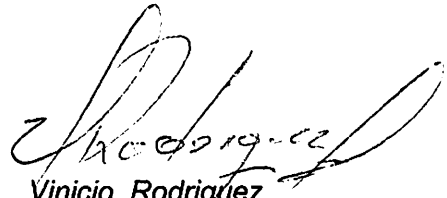

*Vinicio Rodriguez*
*CONTADOR*